

Participa en proyecto IBERO4JOBS de ERASMUS+

## Fortalece la UAN la vinculación entre empresas y universidades

Es un proyecto visionario no sólo para la Universidad, sino también para otras instituciones de educación y empresariales, que se reflejará en acciones, señaló Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN

Con el propósito de mejorar la empleabilidad de profesionistas para contribuir al crecimiento sostenible de la región, fortaleciendo las capacidades de las universidades, el emprendimiento y relaciones con el sector empresarial e instituciones internacionales, se llevó a cabo el protocolo de recepción del Instituto Politécnico Do Porto en el marco del proyecto IBERO4JOBS, por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), autoridades gubernamentales y cámaras empresariales.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, señaló que es un proyecto visionario no sólo para la Universidad, sino también para otras instituciones de educación y empresariales, que se reflejará en acciones en función de la vinculación para fortalecer el sector empresarial y social, así como diagnosticar que es lo que requiere Nayarit para su desarrollo y crecimiento económico.

Redacción

PÁGINA 3A

En total serán cien los beneficiarios

# Prótesis de rodilla sin costo para nayaritas vulnerables

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero visitó a pacientes que ya fueron intervenidos en la Unidad de Especialidades Médicas y Cirugías Ambulatorias del IMSS Bienestar. Las personas que reciben el apoyo, son adultos mayores que acudieron al Sistema DIF Nayarit y reciben atención que en una institución privada costaría hasta 150 mil pesos

Redacción

PÁGINA 5A



## En la Fiscalía: Petronilo Se encuentran 25 cadáveres en calidad de desconocidos

El fiscal de Nayarit dijo que una de las razones por las que los restos humanos no han sido entregados a sus familiares, es porque las osamentas y algún otro resto no han coincidido con el ADN de uno de los familiares que han reportado la desaparición

En la morgue de la Fiscalía General del Estado se encuentran restos humanos de aproximadamente 25 personas que no han sido reconocidos por sus familiares, declaró el fiscal Petronilo Díaz Ponce.

Fernando, Yuvenia y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

Afección altamente contagiosa

## Brota la conjuntivitis en el estado

Este aumento en los casos de conjuntivitis resalta la importancia de la educación pública sobre la prevención y el tratamiento adecuado de esta afección, así como la necesidad de implementar medidas preventivas en la comunidad

En los informes epidemiológicos emitidos por la Secretaría de Salud de México, se ha observado un alarmante aumento en la incidencia de conjuntivitis en el estado de Nayarit. Estos informes señalan que el promedio semanal de casos durante las 34 semanas de seguimiento en 2023 es de 291 personas.

Diego Mendoza

PÁGINA 3A

Todos deben cumplir con la normatividad

## Va Funcionamiento de Negocios por los gimnasios

Ante los constantes cambios de domicilios y bajas que estos generan, indicó la funcionaria municipal, no se tiene un padrón real de cuántos gimnasios son en total los que operan en la capital nayarita

Centros de entrenamiento físico están en la mira del Departamento de Funcionamiento de Negocios en Tepic, confirmó la titular de la dependencia municipal, Marcela

Hernández Elías, quien también informa sobre un operativo tendiente a la regularización de los gimnasios en Tepic, a fin de que operen con su licencia de funcionamiento vigente.

“Deberán tener todos los dictámenes, tanto de Protección Civil, Sanidad y compatibilidad urbanística, para obtener las licencias”.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

## Inalcanzable la renovación de placas de taxis

Permisarios de taxis de Tepic han manifestado su preocupación por no alcanzar a cubrir los 90 mil pesos necesarios para la renovación de las placas, por lo que piden a las autoridades consideración pues el trabajo al volante sólo deja para gasolina, mantenimiento y un ingreso mínimo para el propietario-chofer de la unidad.



## Detrás del lente Fotografía: memoria e identidad

Guillermo Meda

Para mí la fotografía es una manera de capturar la vida y de contar historias a través de imágenes. Es una disciplina que abre la posibilidad de reconocer a los demás y también de reconocerse a sí mismo. Da identidad y memoria a la humanidad, a las naciones y a las personas.

PÁGINA 7A

Después del 15 de septiembre

## Repararán la Plaza Bicentenario

El 80 por ciento de la loza en la parte alta del estacionamiento subterráneo será reemplazada con concreto de mejor calidad, informó el secretario de Infraestructura del estado, Gerardo Estrada Escobar

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Los excesos del poder Guillermo Aguirre

Monitor Político Julio Casillas Barajas

Quinto Informe del presidente Juan Alonso Romero

PÁGINA 2A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Los excesos del poder

**\*\* Datos duros e impactantes dio a conocer el sub fiscal RODRIGO BENÍTEZ, sobre los manejos de dinero que hacía el PELÓN HERNÁNDEZ ESCOBEDO, en la UAN, entre otros, el manejo de más de 4 millones de pesos repartidos entre los casinos Play City, Las Vegas y Joy; y enormes ranchos**

Por boca del doctor RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ, nos enteramos de más excesos cometidos por el hoy convicto en un penal de alta seguridad, y que a estas alturas por increíble que parezca, sigue determinando y dando línea para algunas situaciones del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, mejor conocido como el SETUAN, y me refiero al señor LUIS MANUEL HERNÁNDEZ ESCOBEDO, quien se empeñó en el cargo y duró en la dirigencia del SETUAN, más de 30 años, un récord sindicalista sin duda.

Pero dejemos eso, seguramente el señor HERNÁNDEZ ESCOBEDO, supo manejar los hilos de quienes podían retirarlo de la dirigencia al cumplir sus múltiples periodos de secretario general, pero nunca se lo exigieron, o bien, el susodicho señor HERNÁNDEZ ESCOBEDO a quien conocíamos como "EL PELÓN HERNÁNDEZ ESCOBEDO", o simplemente como EL Pelón.

El asunto es que entre otras cosas informada por el sub Fiscal RODRIGO BENÍTEZ, se informó que por ejemplo la escuela de educación preescolar, conocido como el CENDIS, de la UAN, ahí no hubo necesidad por parte de la fiscalía, de asegurar el inmueble, pues éste fue entregado a la administración de la UAN.

Pero en el caso de la escuela llamada "Instituto Mártires 20 de Febrero", en donde funcionan, una primaria y una secundaria, sí hubo aseguramiento por parte de Fiscalía General del Estado, esto en primer lugar para entregar formalmente las instalaciones a la Universidad Autónoma de Nayarit, y en segundo lugar para asegurar documentación, ya que se descubrió que tal instituto manejado primordialmente por la familia del que fuera dirigente o que es dirigente, el PELÓN HERNÁNDEZ ESCOBEDO, hubo ocultación de información.

Esto además de añadir que cualquier peso que se gaste en el funcionamiento de este instituto, es un desvío de recursos, dado que la UAN, no tiene la obligación de mantener dichas instituciones escolares.

Y es que se le siguió la pista a cajas de información de este instituto Mártires 20 de febrero, y se descubrió que muchas de estas cajas, fueron llevadas a una casa propiedad del PELÓN HERNÁNDEZ ESCOBEDO, esto obviamente para evitar que la fiscalía o las autoridades competentes pudieran darse cuenta de los manejos que la familia del señor exdirigente del SETUAN, estaban haciendo.

Los excesos del poder del PELÓN HERNÁNDEZ ESCOBEDO, según lo informó el sub fiscal, llegaron a tales extremos que por ejemplo, el ex director de recursos humanos de la UAN, quien obviamente es de pasadas administraciones,

y que duró en el cargo cuando menos 20 años, manejaba a su antojo, "en forma discrecional", dijo RODRIGO BENÍTEZ, la nómina, este señor de nombre IGNACIO, era quien daba altas y bajas y además incrementos a determinados empleados o personajes, pero casualmente estos movimientos los hacía de acuerdo a las órdenes recibidas por LUIS MANUEL HERNÁNDEZ ESCOBEDO, quien era el que manejaba al extitular de recursos humanos de la UAN, "IGNACIO N", hoy vinculado a proceso por cierto, cabe aclarar que también el conocido MILTÓN N, era parte de quienes manipulaban a ex de recursos humanos de la UAN.

Entre otras componendas, el mencionado IGNACIO N, hizo varios arreglos para darle su jubilación a LUIS MANUEL HERNÁNDEZ ESCOBEDO, cuando EL PELÓN HERNÁNDEZ, ya estaba preso, y vinculado a diversos procesos por los manejos de dinero pertenecientes a la UAN, de los cuales él hizo uso personal.

De hecho, hacer los arreglos para jubilarlo cuando ya era y es un preso, es totalmente ilegal, de acuerdo a lo dicho por RODRIGO BENÍTEZ, este dinero que se le está dando al exdirigente del SETUAN, es ilegal y en perjuicio de la Universidad, dice el sub fiscal.

Pero esto no es todo, el sub fiscal, informó que entre jueves y viernes, siguiendo con la investigación de la carpeta del señor HERNÁNDEZ ESCOBEDO, se le aseguraron 10 inmuebles, los que junto con los ya anteriormente asegurados, elevan la suma a más de 50 bienes inmuebles, pero esto es poco con lo que se sigue descubriendo, con lo que sigue brotando, pues la misma semana pasada, el jueves para ser exactos, se le aseguraron 3 propiedades en Huajimic, por aproximadamente 300 hectáreas, además de una casa, que se ve que es la más grande de ese lugar.

Pero además se le aseguraron 133 cabezas de ganado, y por otra parte, se detectó a una persona de nombre Graciela, que es quien aparentemente le maneja las propiedades al exdirigente del SETUAN.

Por si todo lo anterior no le huele a usted a demasiada podredumbre, todavía está la expedición de más de 58 cheques hechos a favor del señor LUIS MANUEL y también de su hijo, por un valor superior a los 9 millones de pesos, entre estos millones, están dos millones 729 mil pesos, pagados a PLAY CITY, por gastos de LUIS MANUEL HERNÁNDEZ, jugando en ese conocido casino de plaza fórum de Tepic...pero espere, dijo el sub fiscal, que se encontraron otros depósitos de 4 millones en play city, en Casino Las Vegas de Tepic, y en el Joy Casino de Tepic, también.

Pues así como iba a funcionar bien la UAN, si un solo líder pudo amasar esta fortuna, dense una idea de lo temerosa que eran del dirigente del SETUAN, las anteriores administraciones. Así no se puede avanzar...hasta mañana

# QUINTO INFORME DEL PRESIDENTE

Por Juan Alonso Romero

## QUINTO INFORME

Un informe presidencial es muy importante siempre. Lo rinda el mandatario afiliado al partido que sea. Tan lo es, que amerita la apertura del Congreso, en su primero, segundo o tercer periodo de sesiones, para recibirlo. Ahora en la modalidad por escrito. Aun cuando en Campeche, el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo rindió verbalmente allá, en el sureste. De todas maneras, para cumplir con las formalidades legales, la secretaria de Gobernación, compareció ante la reunión conjunta de ambas cámaras, a entregar el informe por escrito.

## LA GLOSA

Este evento político es tan importante para la nación, que los secretarios de estado, comparecen ante el Congreso de la Unión, para que se realice a fondo la revisión de todos y cada uno de los capítulos de este documento anual. Siendo este, el quinto informe, el penúltimo del presidente.

## DESDE CAMPECHE

Desde Campeche, el presidente destacó la labor de la Guardia Nacional, en la seguridad del país, como en labores de protección civil. E igual, en la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar. Así como en la construcción de canales y en el distrito de riego que se está construyendo en Nayarit, conocido ya, como Alejandro Gascón Mercado.

Destacó la labor de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, en labores de seguridad pública, en protección civil, control de aduanas, cuidado de puertos, aeropuertos y en instalaciones de PEMEX. Participando también en la construcción de 2 mil 564 sucursales del Banco del Bienestar, e igualmente en la edificación de hospitales, distribución y aplicación de vacunas. En la entrega de libros gratuitos y en la construcción de 320 cuarteles. Han participado en la construcción de canales, acueductos. De manera especial, en la construcción del nuevo distrito de riego en Nayarit.

Mencionó la obra del Tren Maya, de la cual hizo un breve recorrido, a manera de prueba. Mostrando que esta obra lleva ya un avance considerable.

Se refirió a la Refinería de Dos Bocas, que está ya próxima a entrar en operación. Para garantizar el abasto de gasolina de México.

## LOS GOBERNADORES

En este importante evento, estuvo su gabinete legal y ampliado, el Embajador de los Estados Unidos Ken Salazar, personajes destacados de la iniciativa privada y todos los gobernadores de la 4t. E incluso varios gobernadores que no pertenecen al partido de Morena.

En el evento, estuvo y felicitó al presidente, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Reconociendo y agradeciendo las obras de infraestructura, que López Obrador le ha apoyado al desarrollo de Nayarit.

Como la ampliación del aeropuerto de Tepic. Que dé nacional, lo convirtió en internacional.

La construcción en la Costa de Chila, municipio de Compostela, del Puerto Nayarit. Que será una ventana nacional e internacional de Nayarit a los países de Asia Pacífico. Con gran impacto en el desarrollo económico del estado y de la región.

La obra hidráulica más importante de este sexenio federal, el Canal de Riego Alejandro Gascón Mercado. Con más de 40 mil productores rurales beneficiados.

La autopista Tepic-Compostela-Bahía de Banderas. Que lleva ya un avance de obra muy importante.

El impulso al Programa Nacional de Salud de IMSS-Bienestar, cuya iniciativa se inició en Nayarit, con la aprobación del presidente. Teniendo el gobernador del estado, una importante participación.

Los apoyos que la federación le ha brindado a Nayarit en infraestructura educativa, de salud y de seguridad.

La ampliación en nuestro estado, de los beneficios que brindan los Programas Sociales.

Las inversiones que la federación ha realizado en los 20 municipios del estado, facilitando su conectividad a través de carreteras, puentes o en a rehabilitación y mantenimiento de estos. Como es el caso de los puentes en los límites de Nayarit y Jalisco, sobre el río Ameca. Los cuales llevaban décadas sin recibir mantenimiento.

## SERÁ ANALIZADO

Los logros de este quinto informe, serán analizados por el Congreso de la Unión. Donde los representantes populares de diferentes bancadas y partidos, fijarán sus posicionamientos. En este aspecto, habrá sanos análisis e incluso debates, lo que es normal. Pero no hay duda, que, en este quinto año de gobierno, se notará que hay mucha obra, que resulta ser infraestructura para el desarrollo de varios estados de México.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

- Ojalá sean democráticas y limpias, sin insultos ni denostaciones
- Esperamos un ambiente complicado pero que no sea lugar para actos violentos ni degradantes

# Las futuras elecciones

Amigas y amigos. Las elecciones del 2024 (que realmente comienzan en sus preparativos en este 2023) se esperan muy movidas y complicadas, pero ojalá no sean las más conflictivas que el país ha vivido en muchos años. Muchas personas creen que habrá "demasiado juego", elecciones interesantes y competidas todos los días, pero sin afectarse por el previo ambiente polarizado, con crispación o los constantes enfrentamientos; nosotros, deseamos sinceramente que el proceso sea tenso, pero sin paso a movimientos violentos, más bien, democrático, limpio y participativo, sin excesos.

Otros dicen que cada vez es más común escuchar insultos, descalificaciones y hasta agresiones en el terreno político. Viendo, así las cosas, los mexicanos parecemos estar divididos en dos bandos: entre los que apoyan al presidente Andrés Manuel López Obrador, y los que él considera que están en su contra. Se puede esperar que el ambiente continúe así, o incluso hasta se podría incrementar esta tensión, nosotros no lo deseamos.

## PASO A LAS VOTACIONES TRANSPARENTES

No todo es miel sobre hojuelas. Los expertos subrayan que el contexto se va a intensificar. Si lo que se ha vivido en estos años es la polarización, el diálogo de sordos, la ausencia absoluta de un coloquio racional, y la moda son los insultos, el panorama político se va a incrementar en cuanto a tensiones y enfrentamientos. Lo deseable es que esa rigidez no escale dependiendo de los resultados.

Lamentablemente, si la distancia entre los punteros es reducida, con mayor razón va a haber ahí un riesgo de ruptura, de conflictividad e ingobernabilidad

incluso durante algún tiempo. En términos generales, se ve una elección muy difícil, lo contrario de la elección de 2018.

Se debe de evitar que las agresiones verbales lleguen a la violencia física, máxime que aun cuando la elección empieza de manera formal a finales del 2023, el presidente López Obrador calentó la situación al dar el banderazo de salida dos años antes, poniendo a trabajar a los posibles candidatos de Morena.

Recordamos que fue el 6 de junio del 2022 cuando el Mandatario dio por iniciada la carrera, señalando que no era necesario que Morena diera la instrucción de empezar la promoción, ya que ésta había comenzado mucho antes.

Aunque para otros, el proceso para renovar la Presidencia había iniciado mucho antes, el 12 de julio del 2021, cuando desde Villahermosa, Tabasco, López Obrador introdujo el término que mantendría hasta el día de hoy para referirse a sus posibles candidatos.

"Yo soy el destapador y mi corcholata favorita va a ser la del pueblo, esa es la regla, la gente va a decidir en su momento en forma libre, democrática, quién debe representarnos en lo que corresponde al movimiento progresista, liberal, con dimensión social, pero eso en su momento", sostuvo.

## BANDERAS DE LOS OPOSITORES

La oposición, en cambio, tiene como bandera la reconstrucción del país y la rehabilitación de la democracia, en contra del proyecto "autoritario" y la continuación de una política económica muy personal. El lanzamiento de frases como reconciliación, unidad y triunfo, se escuchan ya en el Frente

Opositor, encabezado por Xóchitl Galvez.

Sin embargo, no basta con tener un candidato o candidata, sino que hay que crear un programa político y social en donde participen la mayor cantidad de fuerzas políticas y sociales del país.

En tanto no exista claridad y el pueblo entienda bien las coordenadas políticas actuales, Morena no tiene asegurada la victoria en la elección. Para eso, los partidos políticos tienen que tomar en cuenta a la sociedad civil, escuchar sus reclamos y entender que no van a poder ir solos.

## LA CARA OFICIAL

Sin duda, la principal aspirante a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum, se ve a sí misma como la sucesora natural de Andrés Manuel López Obrador, y quiere lograr lo que ni siquiera su mentor ha podido conseguir: un cambio constitucional que consolide el control del Estado sobre el sector eléctrico, entre otras cosas.

Los analistas señalan que el más importante de los riesgos que enfrenta la elección es la creciente intervención del crimen organizado, el cual se ha convertido en el tema número uno de los procesos comiciales: de que las bandas delincuenciales aprovechen la elección para infiltrarse más, para financiar campañas, para desechar candidatos incómodos, y crezca el problema de los nuevos gobiernos.

Otro esquema malo es la intervención del gobierno federal, haciendo campaña abierta y violando la ley, o por medio de los "servidores de la nación", con el uso de su posición para movilizar votos a favor de Morena.

VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-01. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## Después del 15 de septiembre Repararán la Plaza Bicentenario

\*\* El 80 por ciento de la loza en la parte alta del estacionamiento subterráneo será reemplazada con concreto de mejor calidad, informó el secretario de Infraestructura del estado, Gerardo Estrada Escobar

### Fernando Ulloa Pérez

La ceremonia del Grito de Independencia del próximo 15 de septiembre, que congrega a miles de personas en la Plaza Bicentenario, se realizará sin ningún problema, el lugar no presenta ningún riesgo de colapso de la plancha de concreto.

Así lo informó el secretario de Infraestructura del gobierno estatal, Gerardo Estrada Escobar, quien explicó que la plancha fue apuntalada con polines de madera y pie metálico, esto con la finalidad de evitar que con el peso de los asistentes al Grito de Independencia se registre un derrumbe.

Especificó que una vez que pasen los festejos del 15 de septiembre, el 80 por ciento de la loza en la parte alta del estacionamiento subterráneo será reemplazada con concreto de mejor calidad.

Puntualizó que durante la reparación del estacionamiento no se cerrará la circulación vehicular de la avenida México, sólo se acordará la zona.

En la Fiscalía: Petronilo

## Se encuentran 25 cadáveres en calidad de desconocidos

El fiscal de Nayarit dijo que una de las razones por las que los restos humanos no han sido entregados a sus familiares, es porque las osamentas y algún otro resto no han coincidido con el ADN de uno de los familiares que han reportado la desaparición



Fernando, Yuvenia y Misael Ulloa

En la morgue de la Fiscalía General del Estado se encuentran restos humanos de aproximadamente 25 personas que no han sido reconocidos por sus familiares, declaró el fiscal Petronilo Díaz Ponce.

Explicó que una de las razones por las que los restos humanos no han sido entregados a sus familiares, es porque las osamentas humanas y algún otro resto no han coincidido con el ADN de uno de los familiares que han reportado ante esta dependencia la desaparición de un ser querido.

Sin embargo, Petronilo Díaz Ponce especificó que los datos genéticos de los restos humanos localizados en tierras nayaritas, se han publicado en las plataformas digitales a nivel nacional con el propósito de encontrar coincidencias con los reportes de personas desaparecidas en otros estados.

Finalmente Díaz Ponce recomendó a los ciudadanos, que en caso de que un familiar o un conocido por diferentes razones desaparezca, lo reporten inmediatamente para activar el protocolo de búsqueda y localización.

Participa en proyecto IBERO4JOBS de ERASMUS+

## Fortalece la UAN la vinculación entre empresas y universidades

Es un proyecto visionario no sólo para la Universidad, sino también para otras instituciones de educación y empresariales, que se reflejará en acciones, señaló Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN



### Redacción

Con el propósito de mejorar la empleabilidad de profesionistas para contribuir al crecimiento sostenible de la región, fortaleciendo las capacidades de las universidades, el emprendimiento y relaciones con el sector empresarial e instituciones internacionales, se llevó a cabo el protocolo de recepción del Instituto Politécnico Do Porto en el marco del proyecto IBERO4JOBS, por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), autoridades gubernamentales y cámaras empresariales.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, señaló que es un proyecto visionario no sólo para la Universidad, sino también para otras instituciones de educación y empresariales, que se reflejará en acciones en función de la vinculación para fortalecer el sector empresarial y social, así como diagnosticar que es lo que requiere Nayarit para su desarrollo y crecimiento económico.

"Es un proyecto con

duración de tres años, por lo que en esta fase en donde nos toca a los anfitriones efectuar las acciones y condiciones necesarias para crear este diagnóstico y en esa medida permita ir focalizando desde nuestros contextos o realidades, cómo podemos mejorar esas expectativas de nuestro estudiantado que egresará en unos años más", precisó Galván Meza.

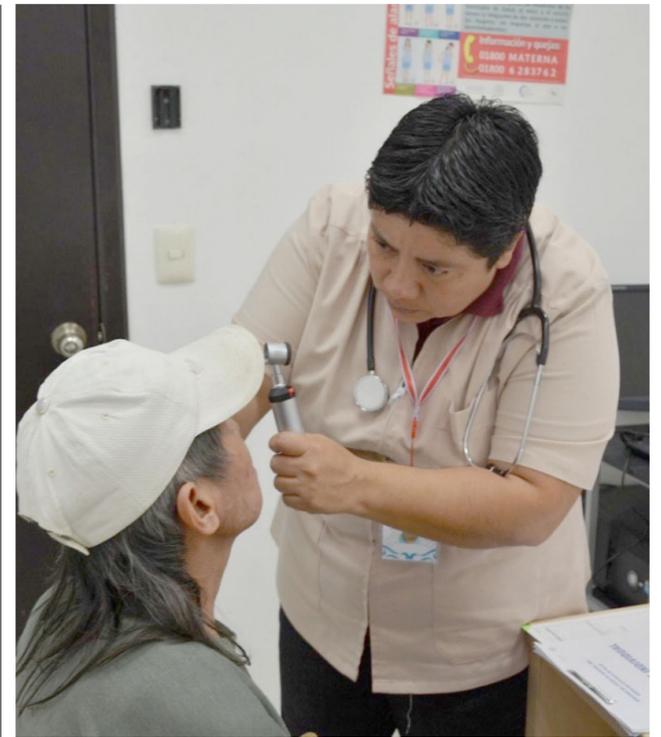
Raymundo Arvizu López, rector de la UTN, comentó que es un proyecto oportuno y que une a las instituciones con un mismo objetivo a largo plazo por

lo que es esencial fortalecer dichos lazos, que abonen a la educación, movilidad internacional, planes de estudios, entre otros elementos estratégicos en la formación de las y los jóvenes.

Teresa Aidé Iniesta Ramírez, precisó que la relación que se genera corresponde a un acercamiento de lo que pueden hacer las instituciones en la vinculación profesional para el desarrollo de la región; asimismo, dijo que Nayarit es el único estado en el país que participa

en este proyecto, siendo importante aprovechar el ejercicio de transferencias metodológicas para el proceso formativo del alumnado.

Como parte de las actividades, Eduarda Pinto y Angelo Martins, docentes de la IPP realizarán *focus group* del 5 al 8 de septiembre, donde participarán representantes de proyectos Universidad-Empresa, comunidad universitaria, así como egresadas y egresados con la intención de recopilar información de los diferentes sectores que conforman la sociedad.



Afección altamente contagiosa

## Brota la conjuntivitis en el estado

Este aumento en los casos de conjuntivitis resalta la importancia de la educación pública sobre la prevención y el tratamiento adecuado de esta afección, así como la necesidad de implementar medidas preventivas en la comunidad

Diego Mendoza

En los informes epidemiológicos emitidos por la Secretaría de Salud de México, se ha observado un alarmante aumento en la incidencia de conjuntivitis en el estado de Nayarit. Estos informes señalan que el promedio semanal de casos durante las 34 semanas de seguimiento en 2023 es de 291 personas.

Durante la Semana Epidemiológica 34, se han registrado un total de 281 nuevos casos de esta enfermedad, elevando la cifra anual a nueve mil 695 casos hasta la fecha. Este incremento representa un sorprendente aumento del 58.44 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, que reportaba seis mil 119 casos. Esto plantea desafíos preocupantes para la salud pública en la región por su alto índice de contagio.

La conjuntivitis, es una afección que involucra la

inflamación o infección de la membrana transparente entre el párpado y el globo ocular. Sus síntomas característicos incluyen enrojecimiento ocular, sensación de arenilla y picazón persistente en el ojo. Además, suele acompañarse de una secreción que, durante la noche, forma costras en las pestañas, mejor conocidas como lagañas, lo que puede causar molestias significativas a quienes la padecen.

Este aumento en los casos de conjuntivitis resalta la importancia de la educación pública sobre la prevención y el tratamiento adecuado de esta afección, así como la necesidad de implementar medidas preventivas en la comunidad para frenar su propagación. La Secretaría de Salud continuará vigilando de cerca la situación y tomará medidas para abordar este creciente desafío en la salud pública de Nayarit.

Iluminación y adornos alusivos

## Lucirá esplendorosa la presidencia de Tepic en el mes patrio

“La indicación es que durante las fiestas patrias se tenga una presidencia que atrape la atención de locales y visitantes, a todos los mexicanos nos gustan estos adornos por lo que no se ha escatimado en ello”, dijo el jefe del Departamento de Alumbrado Público

Óscar Gil

A partir de este martes, el Departamento de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Tepic arrancó con la iluminación y colocación de adornos alusivos al mes patrio, justamente para que las fiestas conmemorativas al 102 aniversario de la Independencia de México luzcan en su máximo esplendor.

Carlos Ibarria García, titular de la dependencia municipal, precisó que se colocarán un total de ocho figuras con un promedio de 500 focos cada una de ellas, así como 25 reflectores que estarán en el polígono de la presidencia municipal. “La indicación es que durante las fiestas patrias se tenga una presidencia que

atrape la atención de locales y visitantes, a todos los mexicanos nos gustan estos adornos por lo que no se ha escatimado en ello. La indicación es que la presidencia luzca esplendorosa, tricolor en sus tres frentes”.

El jefe del Departamento de Alumbrado Público informó que son tres cuadrillas de trabajadores las encargadas de realizar los trabajos, que se prevé queden concluidos este mismo martes a más tardar a las siete de la noche, hora en la que dijo se tiene programado el respectivo encendido: “De momento, la indicación es que estos adornos se coloquen únicamente en los tres frentes de la presidencia, del resto aún no se nos notifica nada”.

A través del IPROVINAY

## Asume Nayarit vicepresidencia de la mesa directiva de la CONOREVI

Este organismo representa a todos los institutos de vivienda del país y tiene como objetivo analizar, evaluar, investigar y asesorar en temas relacionados con la vivienda y el ordenamiento territorial

Óscar Gil

Nayarit se coloca al frente de la vicepresidencia del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI). El Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit, por primera vez en su historia estará en la mesa directiva del CONOREVI, esto luego de la última sesión de la asamblea general en donde por unanimidad se determinó la nueva mesa directiva, quedando Nayarit al frente de la vicepresidencia de esta organización.

Este Consejo, que

representa a todos los institutos de vivienda del país, tiene como objetivo analizar, evaluar, investigar y asesorar en temas relacionados con la vivienda y el ordenamiento territorial, así como de los demás elementos relacionados con estos temas.

Entre sus acciones principales, se encuentra actuar como interlocutor y representante de sus asociados ante autoridades de los sectores público, privado y social. El Consejo logra desde sus inicios compartir experiencias y trabajar de manera

conjunta en el desarrollo de herramientas que permitan atender el rezago en materia de vivienda, así como proponer a las instancias correspondientes el desarrollo de instrumentos y programas para su atención y solución.

De esta manera, Nayarit estará presente en el diseño y organización de estos programas, para aportar de primera mano y representar los intereses de los estados afiliados, además de estar en constante coordinación con las autoridades de vivienda a nivel federal y dar solución a las principales necesidades en la materia.



Para el hospital general número 1

## Recibe el IMSS Nayarit donación de sillas-cama

Con este equipo, familiares de pacientes hospitalizados tendrán condiciones de descanso digno durante su estadía en el nosocomio.

Redacción

El Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, recibió 20 nuevas sillas-cama, gracias al gesto altruista de empresarios y familiares de pacientes que han sido atendidos en este hospital y que con estas acciones agradecen al Instituto.

Con esta entrega, familiares de pacientes hospitalizados contarán con condiciones de descanso digno y cómodo durante su estadía en el nosocomio.

El titular del IMSS en Nayarit, doctor Misael Ley Mejía, explicó que estas sillas-

cama se destinarán a las áreas de Urgencias, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía, buscando brindar un descanso más digno, más humano y de calidad a familiares de las y los derechohabientes hospitalizados que pasan varios días acompañándolos.

Por su parte, la directora Honoraria del Voluntariado IMSS en Nayarit, María Elena Rivera Rosas, agradeció y reconoció a quienes gestionaron, y a quienes donaron, tanto empresarios como familiares, para este gran logro.

“Con la entrega de estas sillas-cama, se busca el bienestar de familiares de las y los pacientes ingresados al hospital, de tal forma que se encuentren bien y cómodos durante su acompañamiento al paciente. Esta silla-cama está diseñada para que de noche se haga cama y de día silla”, resaltó.

Agregó que con la donación se coadyuva para que los familiares con pacientes en las distintas áreas de los hospitales estén al pendiente de sus enfermos, menos cansados y ayuden en su recuperación, que es uno de los intereses fundamentales del Instituto.

En la entrega estuvieron presentes: actual presidente de la Cámara de Comercio (Canaco) e integrante del Consejo Consultivo, maestro Carlos Delgado Camacho; familia Ocampo López (Georgina Antonieta y Alicia), del grupo Neofarna; y la directora del HGZ No. 1, doctora Angélica Gutierrez Sánchez.



Alumnos de la costa de Nayarit

Redacción

## Encuentro de liderazgos juveniles en Santiago Ixcuintla

\*\* Importantes temas expusieron los alumnos de diversas instituciones educativas como la UT de la Costa, la Universidad de Ciencias de la Enfermería en México, así como la Red Municipal de Jóvenes Santiaguenses

El Teatro Ixcuintla fue sede del “Encuentro de Liderazgos juveniles” donde se dieron cita jóvenes alumnos de diferentes instituciones de la Cabecera Municipal de Santiago Ixcuintla, Villa Hidalgo y Rosamorada, siendo anfitrión el alcalde Profesor Eduardo Lugo, quien acompañado de su esposa la Señora Teresa Berumen, así como del director general del INJUVE Lic. Manuel Alberto Mendoza, escucharon importantes temas que expusieron los alumnos de diversas instituciones educativas como la UT de la Costa, la Universidad de Ciencias de la Enfermería en México, así como la Red Municipal de Jóvenes Santiaguenses.

El alcalde reconoció la presencia de las Juventudes en nuestro país, estado y municipios, y la importancia de su formación académica, ya que nuestras y nuestros jóvenes, son los que han de llevar las riendas de nuestra nación.

**8N TV**  
**NOCTUVAGOS**  
CON JORGE INDA  
MIÉRCOLES 9 DE LA NOCHE  
CANAL 8.1 XHNTV MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORA	PROGRAMA	HORA	PROGRAMA
00:00		12:00	Iglesia Universal
00:30		12:30	
01:00		13:00	Telediario Vespertino
01:30		13:30	
02:00	Videos Teleritmo	14:00	NTV Noticias por la Tarde
02:30		14:30	NTV Cerca de Ti
03:00		15:00	Centro Espiritual "Chamánico"
03:30		15:30	
04:00		16:00	Las Rolas de la Patrona
04:30		16:30	C4 en Alerta
05:00	Telediario	17:00	Álica TV
05:30		17:30	
06:00	Noticias por la Radio	18:00	Telediario
06:30		18:30	
07:00		19:00	NTV Noticias por la Noche
07:30		19:30	
08:00	Telediario	20:00	Noctuvagos con Jorge Inda
08:30		20:30	
09:00		21:00	
09:30	NTV Cerca de Ti (Rep.)	21:30	
10:00	Centro Espiritual "Chamánico"	22:00	
10:30		22:30	
11:00	Telediario Vespertino	23:00	NTV Noticias por la Noche (Rep.)
11:30		23:30	

EN TODAS TUS PANTALLAS

En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El 30 de agosto de 2023, se ingresó a la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Nayarit, la MIA-P del Proyecto “Hotel Xiobella”, ubicado en Avenida Careyeros núm. 116 y camino de acceso, Playa Punta Negra, Higuera Blanca, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit (coordenada UTM de referencia: X 448530, Y 2298823) promovido por el C. José Alfredo González Rojas.

El proyecto consiste en operar y mantener un hotel con 28 cuartos, con: sótano/estacionamiento y 5 niveles, oficinas administrativas, alberca, bodegas, cuarto de máquinas y bombas, restaurant y planta de tratamiento; en un predio propiedad de 797.70 m<sup>2</sup> más 109.3 m<sup>2</sup> de ZOFEMAT.

El proyecto está en una zona tipificada por La Carta de Uso de Suelo del INEGI como un espacio donde se tenía vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subcaducifolia, donde hoy en estas áreas, la vegetación tiene un fuerte grado de deterioro por su fragmentación y transformación debido a la actividad agropecuaria y asentamientos humanos. El predio tiene dotación de agua potable y energía eléctrica sin drenaje sanitario. En el área de influencia prevalece como composición dominante, pastizal y matorral secundario; el predio está alterado de su conformación original, no existe por ello, vegetación de importancia ecológica. El uso del suelo del predio y sus alrededores tiene un uso urbano habitacional. El uso de suelo para el predio es Turístico - 25 cuartos por ha. según el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas, Nayarit. La ZOFEMAT es de tipo arenosa con un bordo de tierra firme de pendiente mayor a 30°.

Los principales efectos ambientales son: Consumo de agua, incremento en la generación de residuos sólidos y generación de aguas sanitarias, así como la contaminación lumínica nocturna, lo cual en caso de manejarse de manera inadecuada podría afectar a los componentes ambientales: suelo, agua y fauna.

Medidas de mitigación y prevención: Se tendrán dispositivos de bajo consumo de agua, los residuos sólidos urbanos serán acopiados en un sitio designado para ello, se tendrá un área para los residuos reciclables y otro para los residuos mixtos, los residuos urbanos se entregarán al servicio de limpia para su correcta disposición final. Se tendrá la playa frente al proyecto libre de residuos sólidos. Se tiene una planta de tratamiento de aguas residuales con reactor anaerobio y pozo de absorción. En la fachada que da al mar, habrá medidas de fotocontaminación para evitar la desorientación de las especies marinas.

## Todos deben cumplir con la normatividad Va Funcionamiento de Negocios por los gimnasios

Ante los constantes cambios de domicilios y bajas que estos generan, indicó la funcionaria municipal, no se tiene un padrón real de cuántos gimnasios son en total los que operan en la capital nayarita

**Óscar Gil**

Centros de entrenamiento físico están en la mira del Departamento de Funcionamiento de Negocios en Tepic, confirmó la titular de la dependencia municipal, Marcela Hernández Elías, quien también informa sobre un operativo tendiente a la regularización de los gimnasios en Tepic, a fin de que operen con su licencia de funcionamiento vigente.

“Deberán tener todos los dictámenes, tanto de Protección Civil, Sanidad y compatibilidad urbanística, para obtener las licencias”.

Los horarios será otro rubro a revisar, pues indicó la funcionaria, que toda licencia cuenta con un horario en específico y viene indicado en el mismo documento oficial: “En caso de que excedan también aplica el tiempo extraordinario, pero en giros blancos y al ser un giro blanco, que no hay

venta de alcohol estos se tienen en existencia en la ciudad de Tepic, gimnasios que están las 24:00 horas abiertos, otros que tienen horarios distintos, porque de acuerdo con la solicitud y de acuerdo con lo que la gente busca van adaptando sus horarios y hacen sus trámites, esto es muy normal, simplemente vamos a revisar que estén en cumplimiento de lo que marca el reglamento”.

Ante los constantes cambios de domicilio y bajas que estos generan, indicó la funcionaria municipal que no se tiene un padrón real de cuántos gimnasios son en total los que operan en la capital nayarita: “No me gusta dar aproximado porque mientras no tenga la certeza como tal, yo lo que te digo es que vamos a estar revisando, porque también hay muchísimos nuevos, es parte de la demanda y que bueno porque la gente se está reactivando físicamente”.

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, continúan apoyando a las y los nayaritas de escasos recursos que presentan algún problema en sus rodillas, a través de la Jornada de Cirugías de Prótesis de Rodilla, que en total beneficiará a 100 personas adultas mayores de toda la entidad.

El gobernador visitó a las y los pacientes ya operados —originarios de los municipios Del Nayar y Rosamorada—, en las instalaciones de la Unidad de Especialidades Médicas y Cirugías Ambulatorias (UNEME), en Tepic, y les reiteró el compromiso de él y su esposa de velar por la salud de todas las familias nayaritas, garantizando una atención médica completa, de calidad y sin ningún costo alguno para la ciudadanía, además de intervenciones quirúrgicas que permitan que su vida se transforme.

“Me da mucho gusto estar aquí con ustedes, reciban un saludo cálido de mi esposa, la doctora Beatriz, quien no pudo acudir presencialmente pero está en mente y corazón, con esa sensibilidad social que le caracteriza, a ella y al DIF Nayarit; le agradezco a la Beneficencia Pública, y por

En total serán cien los beneficiarios

## Prótesis de rodilla sin costo para nayaritas vulnerables

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero visitó a pacientes que ya fueron intervenidos en la Unidad de Especialidades Médicas y Cirugías Ambulatorias, del IMSS Bienestar Las personas que están reciben el apoyo, son adultos mayores que acudieron al Sistema DIF Nayarit y reciben atención que en una institución privada costaría hasta 150 mil pesos



supuesto a todos ustedes, el equipo de IMSS-Bienestar que trabaja en unidad para ofrecer estos servicios de alta calidad; somos un gobierno humanista y seguiremos trabajando para mejorar todas las instalaciones de salud, porque a través de eso y de ustedes transformamos las vidas de las familias y somos un ejemplo a nivel nacional en este rubro”, señaló el ejecutivo estatal.

La Jornada de Cirugías de Prótesis de Rodilla es organizada por el Sistema DIF Nayarit en conjunto con la Beneficencia Pública del estado; las intervenciones quirúrgicas

diversos hospitales de la entidad, priorizando el lugar de origen y las condiciones de las y los beneficiarios.

Las personas que están recibiendo el apoyo, son adultos mayores que acudieron al Sistema DIF Nayarit con sus cuatro documentos básicos (acta de nacimiento, CURP, credencial de elector y comprobante de domicilio), para entrar a una lista de espera y después ser evaluados por profesionales de la salud, quienes determinaron si cumplían con los requisitos para estas intervenciones.



Conoce las necesidades, dice Cuco Gutiérrez

## Xóchitl Gálvez será una excelente presidenta

\*\* El tesorero del PAN recomendó al electorado que antes de emitir su voto analicen a las candidatas y candidatos que aspiran ganar la presidencia, pues dijo que los partidos políticos no son los que gobiernan

**Fernando Ulloa Pérez**

En opinión de José Refugio Gutiérrez, tesorero del Partido Acción Nacional en la entidad, Xóchitl Gálvez es una mujer con mucha capacidad política y como

mujer es la única que garantiza para millones de mexicanos y mexicanas un buen gobierno.

Aseguró que Xóchitl Gálvez como política tiene una gran sensibilidad humana porque conoce las necesidades de las mujeres mexicanas: “Sobre todo las de aquellas mujeres que todos los días salen a trabajar para ganarse el sustento, Xóchitl desde siempre ha tenido trato directo con las mujeres del campo, con mujeres obreras, con las madres de familia, con las mujeres solteras que son madre y padre al mismo tiempo”.

José Refugio Gutiérrez aseveró que Xóchitl Gálvez como presidenta de México cambiará la historia de millones de mujeres



mexicanas, pues dijo que a pesar de las políticas que hoy en día se aplican en México, las mujeres del país siguen siendo relegadas y en ocasiones marginadas por la clase política.

Finalmente, el tesorero del PAN en la entidad recomendó al electorado que antes de emitir su voto analicen a las candidatas y candidatos que aspiran ganar la presidencia de México, pues dijo que los partidos políticos no son los que gobiernan: “En este caso con Xóchitl Gálvez, como mexicanos tendremos una excelente presidenta y aclaro, los partidos políticos no gobiernan, son los seres humanos los que toman las decisiones a favor o en perjuicio del pueblo”.

POWER RIDE Coca-Cola 70+ Álica

# TIGRES DE ÁLICA VS DORADOS

**JORNADA 1**

SÁBADO 9 SEPTIEMBRE 3:00 PM / UNIDAD DEPORTIVA JUAN VIZCARRA "JUANELO"

#MIQUISTOESSERTIGRE

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

¡Créeles si te manifiestan que hay personas que le molestan, no lo desestimes y pon atención a su comportamiento.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.

911 EMERGENCIAS 089 DENUNCIA ANÓNIMA

Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración, por conducto de la Dirección de Compras y Adquisiciones de conformidad en lo dispuesto en los artículos 133 párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nayarit; 29 fracción I; 30, numeral 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 56 fracción XIII y 78 de su Estatuto de Gobierno vigente; así como en el Acuerdo 2023.8.6 aprobado por el Honorable Consejo General Universitario en Acta Cronológica y Sumaria número 8 de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria con fecha del 22 de febrero de 2023, artículo 31, 38 fracción II, artículos 39, 52, 53 fracción I, II y IV, artículo 54 al 67 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y artículo 51, 53 y 54 de su reglamento, y las demás aplicables.

### AVISO

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar como postores en el proceso de enajenación de vehículos a título oneroso mediante el procedimiento de **REMATE NO. 001/2023 Primera Almoneda**, referente a la Subasta Pública No. UAN/SA/004/2023 que se llevara a cabo en una sola sesión, con posibilidad de extenderla si operativamente es necesario, para efecto de la enajenación de vehículos, con el objeto de realizar acciones que deriven en un puntual control y manejo de los vehículos de la Universidad Autónoma de Nayarit, pone en remate los vehículos que por su uso y deterioro ya no generan utilidad o beneficio para la Institución, y cuyo objetivo de la Universidad Autónoma de Nayarit es promover el remate para lograr el máximo aprovechamiento por unidad al final de su vida útil, además de desocupar espacios y sitios en donde se encuentran concentrados estos vehículos, con el fin de evitar contaminación por chatarra y generar ahorros e ingresos para la Universidad Autónoma de Nayarit, misma que será celebrada con fecha **12 de Septiembre del 2023**, en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones dentro las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

**PRIMERA.** - Los vehículos materia del Remate son propiedad de la Universidad Autónoma de Nayarit, por los artículos 29 fracción I; 30, numeral 1 de la ley Orgánica; 56 fracción XIII y 78 de su Estatuto de Gobierno vigente, así como en el Acuerdo 2023.8.6 aprobado por el Honorable Consejo General Universitario en Acta Cronológica y Sumaria número 8 de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria con fecha del 22 de Febrero de 2023, por lo que se está en condiciones de proceder a su venta. **SEGUNDA.** - A todas las personas físicas y morales interesadas a participar en el remate No.001/2023 primera almoneda, derivado de la subasta pública UAN/SA/004/2023 en la modalidad **"SOBRE CERRADO"**, para la adquisición de vehículos por unidad que consisten en diversos vehículos oficiales, los cuales fueron dados de baja del inventario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**TERCERA.** - Los vehículos a rematar son los que a continuación se detallan, con su respectivo precio base:

No.	Marca	Modelo	Año	Color	Serie	Valor Base	Valor Remate
1	CHEVROLET	SUBURBAN	2010	BLANCO	1GNUMJ01AR101415	\$210,000.00	\$168,000.00
2	CHEVROLET	SUBURBAN	2013	PLATA BRILLANTE	1GN5C8E02DR286336	\$310,000.00	\$248,000.00
3	CHEVROLET	TRAVERSE	2014	PLATA BRILLANTE	1GNKR8KE4J326650	\$220,000.00	\$176,000.00
4	CHEVROLET	SUBURBAN	2009	GRIS METALICO	1GNFC16J79R107988	\$175,000.00	\$140,000.00
5	DODGE	RAM WAGON 1500	2002	VERDE	2B4HB15X2K111415	\$70,000.00	\$56,000.00
6	CHEVROLET	SUBURBAN AUT	1999	ROJO QUEMADO	3GCEC26R7XG206890	\$35,000.00	\$28,000.00

**CUARTA:** Todos los vehículos se encuentran en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, en el estacionamiento de la Dirección de Artes Gráficas del campus universitario. Los vehículos podrán ser vistos por los participantes interesados los días 4 al 6 de Septiembre del presente año, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. El interesado deberá presentarse en la Dirección de Compras y Adquisiciones en donde se les hará entrega de los anexos para participar en el Remate No. 001/2023 primera almoneda (los cuales tendrán que presentarse en sobre cerrado a más tardar el martes 12 de Septiembre del presente en un horario de 11:00 a 11:45 horas en las instalaciones de la Dirección de Compras y Adquisiciones), y en seguida se trasladará al área de ubicación correspondiente para que puedan verificar los vehículos a rematar, siendo acompañados en el recorrido por personal asignado perteneciente a la Dirección de Patrimonio o Dirección de Compras y Adquisiciones.

### AVALÚO

**QUINTA.** - El precio total base es de **\$1'020,000.00** (Un millón veinte mil pesos 00/100 M.N.), esto de acuerdo a los avalúos DD0495-22, DD0496-22, DD0497-22, DD0498-22, DD0499-22 y DD0500-22 con fechas del 29 de Mayo del año presente año, emitido por el Ing. David Donjuan Michel, en su calidad de perito valuador, con cedula profesional en valuación "SEP" 6204212.

**SEXTA.** - Después de la fecha señalada en el punto cuarto, los interesados en los vehículos a rematar, podrán consultar sus características en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit la cual es: [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx), en la página oficial de la Dirección de Compras y Adquisiciones: <https://www.uan.edu.mx/es/dm> y en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit.

**SEPTIMA.** - Los postores deberán presentar su propuesta a sobre cerrado por unidad.

**OCTAVA.** - Será postura legal la que cubra el total de los precios base fijados antes mencionados. Los postores deberán presentar, previamente al día del remate, en un periodo correspondiente del 7 al 8 de Septiembre del presente año, la garantía de seriedad, equivalente al 10% del precio remate de la propuesta por vehículo (una garantía de seriedad por unidad), mediante cheque, ya sea certificado o de caja, esto a favor de la "Universidad Autónoma de Nayarit", presentándolo y entregándolo en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., para efecto de recibir la **constancia de inscripción**.

**NOVENA.** - El remate se realizará el día 12 de Septiembre del presente año, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones dentro las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

**DÉCIMA.** - Serán requisitos para participar

- Presentar ante la Dirección de Compras y Adquisiciones, **constancia de inscripción** (cláusula Octava).
- Anexos en sobres cerrados correspondientes (serán entregados al momento de la recepción de la garantía de seriedad)

**NOTA ACLARATORIA:** La garantía de seriedad (cheque certificado o de caja) se recibirán del 7 al 8 de Septiembre del presente año, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, los anexos y propuesta económica en sobre cerrado se deberán presentar el día 12 de Septiembre en un horario de 11:00 a 11:45 horas en las instalaciones de la Dirección de Compras y Adquisiciones, la cual, se encuentran dentro de la propia Universidad Autónoma de Nayarit, con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

c) Presentarse y acreditarse por medios oficiales (INE y/o Pasaporte) original y copia, al acto del Remate 001/2023, ya sea de manera personal o por medio de representante legal debidamente acreditado.

La "representación" se cubrirá con los siguientes requisitos:

- Personas físicas. - Carta poder firmada ante dos testigos y certificada ante notario público.
- Personas morales. - Acreditación con escritura pública en original o copia debidamente certificada.

En caso de inasistencia, o presentar la propuesta económica en cero, no será tomado en cuenta en el remate, y se hará efectivo el cobro del cheque (s) o garantía (s) en garantía de seriedad, a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit. Quedan a salvo los derechos de Trabajadores Administrativos, Manuales y Académicos que laboran en la Universidad Autónoma de Nayarit, para participar en el remate, en igualdad de circunstancias que cualquier postor.

No podrán participar en el remate ninguno de las personas a las que se refiere el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

**DÉCIMA PRIMERA.** - Llegada la hora y fecha de la celebración del Remate 001/2023 primera almoneda, el Director de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma, pasará lista de los postores que se hubieren inscrito, descalificando a aquellos que no cubrieran lo establecido en la décima de las bases. **No se inscribirá persona alguna el mismo día de la subasta es decir, recepción de garantía de seriedad.**

**DÉCIMA SEGUNDA.** - Acto seguido, se procederá a recibir las propuestas de los participantes correspondiendo un sobre debidamente cerrado con propuesta dentro y debidamente firmada por el postor, tal sobre deberá contener la cantidad que se oferte como postura, la cual no deberá ser menor que la legal.

Una vez que se tengan todos los sobres, en presencia de los postores, se abrirán por orden de registro para conocer los montos de las propuestas y en su caso, el nombre del mejor postor.

**DÉCIMA TERCERA.** - En caso de que dos o más postores oferten el mismo monto por el lote de los vehículos, o una vez aperturados los sobres los postores deseen mejorar el precio, se establecerá el procedimiento conforme al art. 54 del Reglamento de la Ley antes mencionada.

**DÉCIMA CUARTA.** - Fincado el fallo del remate a favor del mejor postor, se le entregará constancia de ello, la cual señalará los datos de identificación del lote de los vehículos. En dicho momento la persona a la que se le adjudiquen los vehículos, proporcionará domicilio y teléfono en esta ciudad para los efectos legales correspondientes.

**DÉCIMA QUINTA.** - En caso de que algún interesado no esté conforme con el procedimiento de remate, deberá hacerlo saber dentro del acto del propio remate, para que sea resuelto por la Dirección de Compras y Adquisiciones.

**DÉCIMA SEXTA.** - Transcurrido el remate, si no existe inconformidad que se declare fundada, la Dirección de Compras y Adquisiciones, dará por finalizado el remate.

**DÉCIMA SEPTIMA.** - Una vez concluido el remate, el ganador tendrá dos días hábiles posteriores al fallo para realizar el pago de los vehículos, los datos bancarios para realizar el pago serán los siguientes:

### DATOS BANCARIOS

**BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT**  
**BANCO: SANTANDER**  
**CUENTA: 65507142048**  
**CLABE INTERBANCARIA: 014560655071420480**

Así mismo, deberá acudir ante la Dirección de Compras y Adquisiciones, en un horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas, para acreditar el pago total, una vez acreditado el pago, el Director de Compras y Adquisiciones contará con dos días hábiles posteriores a la comprobación para realizar la entrega física de los vehículos adquiridos al postor ganador.

**DÉCIMA OCTAVA.** - Al postor que haya resultado ganador, no se le tomará en cuenta la garantía de seriedad como pago parcial o abono a cuenta de la cantidad final ofertada, es decir deberán de ser pagados los vehículos de manera total según la postura con la que haya resultado ganador, y la Universidad Autónoma de Nayarit les hará devolución del cheque ofrecido en garantía de seriedad, presentado para participar, **después de haber hecho el pago total de los vehículos adquiridos.**

**DECIMA NOVENA.** - A los postores participantes que no resulten ganadores, la Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Dirección de Compras y Adquisiciones hará devolución de la garantía de seriedad (cheque certificado o de caja) dentro de los dos días hábiles posteriores al fallo de la subasta.

**VIGESIMA.** - Si el postor ganador del remate en el plazo especificado en la Décima Séptima (El ganador tendrá dos días hábiles posteriores al fallo para realizar el pago) no acredita el pago de los vehículos adquiridos, se declarará desierto el remate, se procederá a una segunda almoneda y no le será otorgada la garantía de seriedad al postor, esto debido a los daños económicos que pudieran resultar.

**VIGESIMA PRIMERA.** - La Universidad Autónoma de Nayarit, se reserva el dominio de los vehículos objeto del remate, hasta en tanto se haya cubierto la totalidad del precio correspondiente, y se haya llevado la entrega física de ellos; en caso de no realizarse el pago de la totalidad de los vehículos, se hará efectivo el cobro de los cheques dados en garantía de seriedad, a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit, aunado a que perderán el derecho a participar en cualquier subasta realizada por la Universidad Autónoma de Nayarit en lo consecuente.

**VIGESIMA SEGUNDA.** - Los vehículos se ofrecen en las condiciones físicas, ya supervisadas por el o los probables postores, la Universidad Autónoma de Nayarit no se hace responsable por el buen, mal o nulo funcionamiento de las mismas.

**VIGESIMA TERCERA.** - En el supuesto que los vehículos rematados no hayan resultado enajenados, la Dirección de Compras y Adquisiciones, tomando en cuenta el valor de las mismas, sus características particulares y/o cualquier otra circunstancia que amerite tomarse en cuenta (estado físico poco óptimo etc.), podrá substanciar alguna de las siguientes opciones:

• Convocar a la subsiguiente almoneda

• Venta directa fuera de subasta

**VIGESIMA CUARTA.** - En caso de no presentarse postores el día señalado para llevar a cabo el remate, se autoriza a la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Compras y Adquisiciones, para que adjudique directamente los vehículos.

**VIGESIMA QUINTA.** - Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Dirección de Compras y Adquisiciones. **Ninguna de las condiciones establecidas en el presente aviso, así como las posturas que se presente durante el remate, podrán ser negociadas.**

Para mayor información sobre el procedimiento de remate favor de comunicarse al teléfono 311-211-88-34, o podrán acudir a las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones, dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, atendiendo al Director de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**ATENTAMENTE**  
**TEPIC, NAYARIT A 29 DE AGOSTO DEL 2023**

**LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO**  
**DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

# Una grabación de policía a abogada bajo la mira de la justicia federal

\* Ordenan nueva audiencia para que se resuelva si ocurrió la extorsión denunciada por agente federal

Por **OSCAR VERDÍN CAMACHO**  
 /relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito en Tepic y un Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Décima Región, en Saltillo, Coahuila, concedieron amparo a una abogada que en septiembre del 2022 fue vinculada a un proceso por un juez de Control por el probable delito de extorsión en grado de tentativa, en agravio de un policía ministerial adscrito a la delegación de Fiscalía General de la República (FGR).

Según la información que ha sido revelada, el 20 de septiembre del 2021 la ahora imputada abordó al ofendido en el estacionamiento de la FGR, en el fraccionamiento Las Brisas en Tepic, presentándose como abogada de dos mujeres, víctimas de delito de lesiones, mismas que pretendían interponer una denuncia en su contra en una instancia federal, pero que ella podría lograr que no lo hicieran, señaló él, si a cambio le entregaba una cantidad de dinero.

Sin embargo, para el Tribunal Colegiado "...la clasificación del grado del delito sin correspondencia exacta a los hechos materia de comprobación, producen en la quejosa estado de indefensión al no proporcionarle los elementos necesarios para que estuviera en aptitud de preparar una defensa adecuada a sus intereses..."

El Colegiado ha respaldado la decisión del Juzgado de Distrito para que el juez de Control en Tepic convoque a una nueva audiencia y resuelva con claridad el asunto.

Por ejemplo, señaló el juzgado federal:

"...el yerro en que incurrió el juez responsable al encuadrar el hecho materia de la imputación en el tipo penal aplicable, incidió en una inexacta aplicación de la norma penal y como consecuencia en una indebida fundamentación y motivación, dado que para el dictado del auto de vinculación a proceso, erróneamente consideró que existían indicios razonables que permitían suponer el hecho con las características del delito de extorsión en grado de tentativa..."

Y se insistió:

"...será el propio juez de la causa quien después de analizar y ponderar nuevamente todas las circunstancias del caso, determinará con su libre arbitrio jurisdiccional el grado en el cual debe estimarse o ubicarse el delito imputado."

De acuerdo con la resolución, en una de las audiencias de septiembre del año pasado, la defensa de la imputada hizo referencia a una grabación telefónica, de la cual el policía federal hizo entrega a la agencia del Ministerio Público el 11 de octubre del 2021, obtenida el 28 de septiembre de ese año.

La grabación fue transcrita de la siguiente manera y parecería indicativo de lo que sucedió cuando la abogada se entrevistó con el policía, en el estacionamiento de la delegación de la FGR:

Voz femenina: "sí dígame".

Voz masculina: "ah mire habla (...)"

Voz femenina: "sí bueno."

Voz masculina: "a pues se acuerda que vino a verme aquí a las oficinas de la fiscalía."

Voz femenina: "dígame que se le ofrece señor."

Voz masculina: "ah pues quería hablar con usted lic."

Voz femenina: "cuando sería señor."

Voz masculina: "pues usted dígame lic. Cuando pudiéramos hablar, más o menos ya tengo el dinero que me había solicitado."

Voz femenina: "sería si lo viera en Santiago el viernes."

Voz masculina: "pues tengo mucho trabajo, o sea para viajar así no puedo, no tiene salida para Tepic."

Voz femenina: "yo vivo en Tepic, este señor (...) mire lo siguiente es de que yo le comuniqué que yo vi a mi cliente (...) y a mi no me da ninguna facultad para poder yo recibir dinero ni tampoco hacer un convenio que ella no esté presente."

Voz femenina: "lo único que se puede hacer en este caso señor (...) es vernos el día viernes en Santiago que esté presente mi clienta (...)."

Voz masculina: "si pues como me había comentado que requería del dinero usted."

Voz femenina: "no yo no jamás dije eso".

Voz masculina: "este para no poner lo de la denuncia."

Voz femenina: "no como cree señor (...), no, yo simplemente le hice el comentario que no esté queríamos llegar a un convenio extrajudicialmente antes de poner este que se fuera a mayor escala la querrela en cuanto al fuero federal."

Voz femenina: "era lo único señor (...)"

Voz femenina: "si bien es cierto yo le vi a usted en su trabajo, nada fue para corroborar que usted era activo de la fgr."

Voz masculina: "pues como me había comentado usted que requería de (...) para no proceder."

Voz femenina: "no no para nada no eso no solamente yo le hice el comentario que mi clienta me me."

Voz masculina: "por eso es que osea yo le llamaba porque este pos ya ya más o menos tengo una cantidad pues."

Voz femenina: "no no hay ninguna cantidad simplemente yo le hice el comentario que me clienta me requirió mis servicios por la cantidad de (...), jamás yo le dije de una cuantía hacia usted pero yo nada más le dije lo que estaba acreditado en el expediente."

Voz masculina: "recuerdo que usted me había comentado que eran (...) de su clienta y (...) más míos."

Voz femenina: "no no (...) son los que ellas me están pagando a mi."

Voz masculina: "y quería (...) pesos más."

Voz femenina: "yo hasta este momento a usted extrajudicialmente para que no tuviera ninguna que no se perjudicara usted ni los compañeros que lo acompañaban a usted de hecho."

Voz masculina: "a pero como usted me había comentado que requería de (...) pesos por eso es que le hablo."

Voz femenina: "no yo no le comenté nada de eso yo le comenté que mis servicios profesionales fueron por (...) que están acreditados en la carpeta de investigación, es lo que yo estoy cobrando."

"(...)"

Una vez dictado el fallo del Tribunal Colegiado, se deduce que en próximos días se deberá realizar una nueva audiencia para que el juez de Control resuelva el asunto.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?  
 ¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

¡Llámanos al:  
**311-103-3334**



## Detrás del lente Fotografía: memoria e identidad

Guillermo Meda

Para mí la fotografía es una manera de capturar la vida y de contar historias a través de imágenes. Es una disciplina que abre la posibilidad de reconocer a los demás y también de reconocerse a sí mismo. Da identidad y memoria a la humanidad, a las naciones y a las personas.

Es una herramienta decisiva para conocer, conservar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos. Su magia radica en que es una forma universal de ver la vida sin necesidad de que el espectador posea un lenguaje, escolaridad o contexto determinado.

Mi primer acercamiento con la fotografía fue con mi abuelo Adolfo Meda; cuando me regaló una cámara análoga rusa que aún funciona. Con ella realicé mis primeros tiros e

incluso la utilicé para la materia de fotografía en la universidad. Revelar las imágenes en su cuarto oscuro era jugar al alquimista con pociones que, eventualmente, develarían una imagen que detendría el tiempo y el espacio.

Ser comunicólogo me ha permitido alternar la fotografía en diversos medios como la comunicación social y la promoción cultural, además de desarrollar proyectos personales como

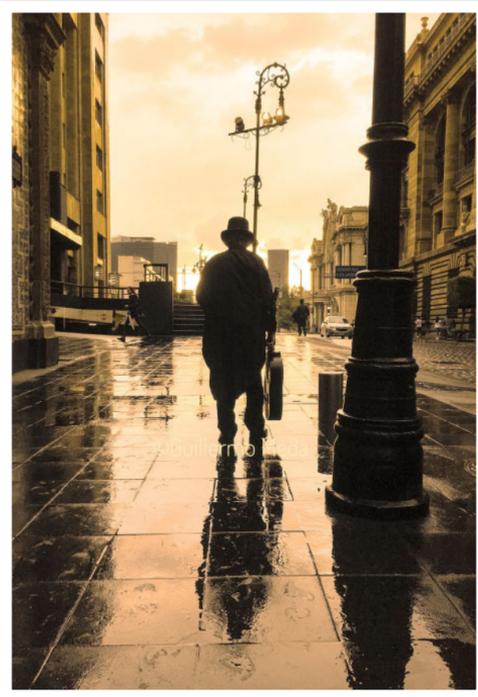
la publicación del libro "Oficios de Nayarit, capturando el pasado en el presente".

Dicha obra integra 52 oficios de antaño que aún se siguen desarrollando en estado, con el objetivo primario de reconocer la labor de quienes aparecen en el libro y cuyos saberes representan un valioso patrimonio intangible.

Además de la fotografía de tradiciones,

también realizo de retrato, paisaje, fotografía urbana, fotografía de autor, fotografiado y ocasionalmente, fotografía social. Esto me ha permitido obtener estímulos a la creación, desarrollo artístico, así como participar en exposiciones colectivas e individuales en diversos países y espacios de nuestro país, la más reciente en el Museo Archivo de la Fotografía de la Ciudad de México.

Comprometido con la conservación del patrimonio cultural, recientemente he impartido talleres de fotografía como el proyecto "Mi isla, mi patrimonio" en el complejo turístico Islas Mariás; además de "Nuestra cultura e identidad", ambos desarrollados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde laboro como promotor cultural desde el 2018.



## Entrega la alcaldesa 12 unidades Mejoran parque vehicular del Ayuntamiento en BadeBa

"Gracias a las finanzas sanas, a que no nos endeudamos, Bahía de Banderas hoy cuenta con un parque vehicular importante, y seguiremos con más sorpresas", destacó Mirtha Villalvazo

Por Argimiro León



Bahía de Banderas.- Durante los honores a la bandera, la presidenta municipal Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, entregó 12 vehículos a diferentes direcciones del XI Ayuntamiento, entre ellos: cuatro automóviles compactos, cuatro camionetas y cuatro motocicletas, con una inversión de poco más de 3 millones 41 mil de pesos, con el objetivo de dar una mejor atención a la ciudadanía.

Los autos fueron recibidos por quienes los operarán en cada área de las diferentes direcciones: Obras Públicas, Desarrollo y Bienestar Social, Oficialía Mayor, Tesorería (Fiscalización), Deportes, Servicios Públicos, y Padrón y Licencias. Los cuales se encuentran rotulados y listos para ser operados, y así brindar el mejor servicio a los habitantes de Bahía de Banderas.

"Gracias a las finanzas sanas, a que no nos endeudamos, Bahía de Banderas hoy cuenta con un parque vehicular importante, y seguiremos con más sorpresas, seguimos trabajando e invito a todas las direcciones a que sigamos haciendo la mejor historia", destacó la alcaldesa.

Asimismo, empleados XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, se dieron a la tarea de salir a las calles del municipio con la intención de dejarlas limpias, a esta labor se sumaron vecinos de las diferentes localidades.

Para llevar a cabo esta Megalimpieza se establecieron en todo Bahía de Banderas, cerca de 40 rutas de recolección de basura, contemplando todas las poblaciones del centro, costa y sierra, y al término de la jornada se lograron cubrir todas las que originalmente se contemplaron.

Se dispuso de 14 camiones compactadores de basura y 15 volteos, mismos que acarrearon todo tipo de basura, incluyendo muebles viejos, cacharros y artículos acumulados de mucho tiempo.

Fueron poco más de 100 toneladas las reunidas en un solo día, por lo que ya se está evaluando realizar este tipo de jornadas en otras fechas.

Cabe destacar que es la primera vez que se lleva a cabo una tarea de esta magnitud, no obstante se logró lo que la alcaldesa de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, señala constantemente: cuando trabajan juntos sociedad y gobierno se hace una mejor historia.

Información es esencial para prevenir consumo

## El fentanilo es una de las drogas más devastadoras: Salud

Es una de las drogas más adictivas y peligrosas; el fentanilo mata, pero antes perderás todo lo que tienes, advierte subsecretario López-Gatell

Redacción

En el segmento dedicado a la estrategia de prevención de adicciones, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, reiteró los efectos nocivos que el fentanilo tiene para la salud. Sostuvo que es una de las drogas más devastadoras que existen porque causa la pérdida de la voluntad y de la capacidad para realizar cualquier actividad social.

"El potencial adictivo lleva a las personas a un estado de privación muy importante que les hace delinquir, tener una gran propensión a romper con la familia, con el núcleo familiar y perder todos los bienes, todos los vínculos sociales. (...) El fentanilo te mata, pero antes perderás todo lo que tienes", expresó en conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este opioide altamente adictivo es 100 veces más potente que la morfina y 50 veces más que la heroína. Legalmente es empleado como un potente analgésico en procesos de cirugía o en enfermedades que causan dolor intenso, explicó el funcionario.

Como droga ilegal puede encontrarse como líquido inyectable, cápsulas, pastillas y polvo. En Estados Unidos, la tendencia es mezclarlo con otras drogas y xilacina, sedante de uso veterinario que causa úlceras y necrosis en la piel.

El funcionario llamó a las y los jóvenes a tomar precauciones en el consumo de productos o bebidas en actividades sociales, como las fiestas, porque el fentanilo puede estar mezclado en diversos productos y pasar inadvertido.

"Hay que tener mucho cuidado en estas

actividades grupales que inducen al consumo de sustancias, una de ellas puede ser la que enganche en una adicción permanente, muy difícil de atender y de controlar", apuntó.

Reiteró que el fentanilo "afortunadamente en México no es todavía un problema importante de salud pública y no queremos que lo sea, por eso estamos actuando al respecto".

El subsecretario López-Gatell Ramírez insistió en la importancia de la prevención de las adicciones con una perspectiva social del fenómeno en la salud pública.

"La información es un elemento que contribuye a la prevención (...). Hemos enfatizado mucho que la carencia de bienestar, la marginación social y económica que se han acumulado a largo de mucho tiempo es el elemento que precipita, que estimula principalmente el fenómeno de las adicciones", detalló.

Labor de Fuerzas Armadas contra tráfico de drogas avanza a favor de la salud pública

En el reporte quincenal de seguridad, el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, reportó que las Fuerzas Armadas han decomisado 7 mil 689.8 kilogramos de fentanilo desde el comienzo de la actual administración federal. En lo que va de este 2023, confiscaron mil 847.8 kilogramos del opioide sintético.

Del 1 de diciembre de 2018 al 4 de septiembre, también evitaron la comercialización de 423 mil 441.2 kilogramos de metanfetaminas. Al mismo tiempo, aseguraron 2 mil 020 laboratorios clandestinos de metanfetaminas, lo que se traduce en 7 mil 090.26 toneladas que no se produjeron gracias a la labor preventiva y de inteligencia del Gobierno de México.



GOBIERNO DE NAYARIT  
PODER JUDICIAL

### EDICTO

J.TRINIDAD TORRES CEJA.

---- Se hace de su conocimiento que dentro del **Juicio de Tramitación Especial Sucesorio Intestamentario**, expediente número **137/2023**, denunciado por Matilde Cruz Vargas, a bienes del extinto **J.Trinidad Torres Ceja**, ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar, con residencia en Tepic, Nayarit, se ordena llamar a juicio a las personas que crean tener igual o mayor derecho a heredar en la presente sucesión, previniéndola para que dentro del término de **veinte días hábiles**, comparezca a deducir sus derechos hereditarios que le pudieran corresponder dentro de la presente sucesión, debiendo acompañar documento idóneo con el que se acredite su entroncamiento respectivo con el autor de la sucesión, con el apercibimiento que en caso de no comparecer se le dejarán a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y forma correspondiente.

ATENTAMENTE.  
Tepic, Nayarit, a 13 junio del 2023.

LIC. AMADA DELFINA RUIZ CARRILLO.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

PUBLIQUENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE DE COBERTURA REGIONAL.

# Conoce las amenidades de nuestros autobuses

Más espacio entre asientos

Pantallas individuales

Dos baños

Aire acondicionado

Call Center ☎ 33 3111 8780 📞 33 1526 6794 [www.tepicplus.com](http://www.tepicplus.com)

